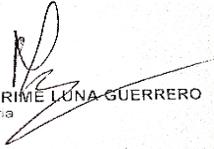


INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, memorial presentado por el secuestre NEGOCIOS JURÍDICOS & COBRANZAS S.A.S., informando fecha y hora para llevar a cabo la entrega del bien inmueble denominado FINCA SAN CLEMENTE.

Bucaramanga, junio 10 de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, diez (10) junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede **PÓNGASE** en conocimiento de la parte actora:

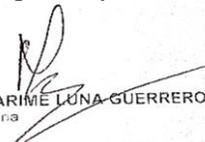
- Memorial allegado por el secuestre NEGOCIOS JURÍDICOS & COBRANZAS S.A.S., mediante el cual informa que la entrega del bien inmueble denominado FINCA SAN CLEMENTE ubicada en la Vereda Llano Grande del municipio de Pinchote identificado con matrícula inmobiliaria N° 319-5413, por parte del secuestre ANDRESS DARIO DURAN SAMANIEGO se llevara a cabo el día **catorce (14) de junio de 2021 a las diez de la mañana (10:00am)**, en el predio en comento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


VÍCTOR ANÍBAL BARBOZA PLATA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto fechado el día 10 de junio de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las 08:00 AM
Bucaramanga, 11 de junio de 2020


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaria

Firmado Por:

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f48aee02c2efbf230d900051e6487856e2e9e567d4962e3068c50a7811012c53**

Documento generado en 10/06/2021 03:48:34 PM